

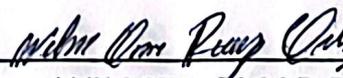


NOTA EXPLICATIVA DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

La presente es para notificar que la Municipalidad de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca, a través de la unidad ambiental, que en el mes de **ENERO 2025** no se realizaron trámites para licenciamiento ambiental. Cabe mencionar que una vez Mi Ambiente autorice, nuestra función es dar seguimiento de cumplimiento ambiental.

Y para los fines legales se extiende la NOTA en el Municipio de San Antonio de Flores Departamento de Choluteca a los 07 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente:



WILMER OMAR RODRIGUEZ
COORDINADOR DE LA UMA